



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

623-09

Salta, 11 DIC 2009  
Expediente N° 12.569/09

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, mediante las cuales División de Personal de esta Facultad informa los vencimientos de designaciones de docentes interinos; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario prorrogar estas designaciones para continuar con el normal desarrollo de las actividades docentes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 302/09, aconseja prorrogar la designación de la Lic. Amalia MOI como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva – asignatura Enfermería de Salud Publica II, hasta la Resolución del C.S. del concurso regular de dicho cargo y prorrogar las designaciones de los docentes informados por la División Personal, hasta el 30 de Abril de 2.010 en los cargos y asignaturas que en cada caso se especifica;

Que ante esta situación es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 18/09 del 24 de Noviembre de 2.009)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Prorrogar la designación de la Lic. Amalia Selene MOI, D.N.I. N° 11.538.869, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II, a partir del 01 de Enero de 2.010 y hasta lo que sea resuelto en el Consejo Superior con respecto al concurso regular de dicho cargo, tramitado por Expediente N° 12.275/08.

**ARTICULO 2°:** Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Enero y hasta el 30 de Abril de 2.010:

**Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO**, D.N.I. N° 6.163.885, en el cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura INGLES de la Carrera de Nutrición e INGLES TECNICO I y II de la Carrera de Enfermería

**Pdga. Elisa Mercedes CABIROL**, D.N.I. N° 13.054.875, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE PODOLOGIA de la Carrera Tecnicatura en Podología de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

623-09

Salta, 11 DIC 2009  
Expediente N° 12.569/09

**Lic. DE LA FUENTE, Carolina Silvia**, D.N.I. N° 17.354.080, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para desempeñar funciones homologables a una Comisión de Carrera, correspondiente al Trayecto de Actualización disciplinar y 2° Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Enf. Omar Gerardo FLORES**, D.N.I. N° 29.320.372, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. ECHALAR, Silvia Rocío**, D.N.I. N° 16.734.922, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura BIOESTADISTICA I con extensión de funciones al grupo de asignaturas de BIOESTADISTICA (BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería y ESTADISTICA DESCRIPTIVA de la Carrera de Nutrición). Se imputa en las economías de la Facultad.

**Med. FERRER, Elisabeth Cristina**, D.N.I. 12.458.806, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para las asignaturas EPIDEMIOLOGIA con extensión de funciones a EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de las Carreras de Enfermería y Nutrición. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. GIMENEZ, Marta Beatriz**, D.N.I. N° 25.802.153, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. GUANCA, Mirtha Raquel**, D.N.I. N° 14.391.040, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA Y FAMILIAR con extensión de funciones a la asignatura PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. HAUSBERGER, Margarita Liliana**, D.N.I. N° 14.127.990, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES y DESARROLLO COMUNITARIO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. LESCANO, Felipe Antonio**, D.N.I. N° 18.010.158, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación exclusiva, para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

623-09

Salta,

11 DIC 2009

Expediente N° 12.569/09

**Lic. MARTINEZ HARACH, Miguel Angel**, D.N.I. N° 20.609.958, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. MENDOZA, Susana Elisabeth**, D.N.I. N° en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para desempeñar funciones homologables a una Comisión de Carrera, correspondiente al Trayecto de Actualización disciplinar y 2° Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. Felicidad Yolanda NAVIA SANCHEZ**, D.N.I. N° 12.220.123, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. PEREYRA, Graciela Olga**, D.N.I. N° 10.167.400, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA con extensión de funciones a ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. Angel Gustavo QUISPE**, D.N.I. N° 24.396.362, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ**, D.N.I. N° 17.972.883, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Enf. Roberto Javier ROSAS**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Enf. Susana Beatriz ROMERO**, D.N.I. N° 24.354.104, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Enf. Victor Santiago TOLABA**, D.N.I. N° 31.035.360, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

623-09

Salta, 11 DIC 2009  
Expediente N° 12.569/09

**Lic. VILLAGRAN, Eugenia María**, D.N.I. N° 17.131.730, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. María Eugenia VIETA**, D.N.I. N° 25.514.187, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura FISIOPATOLOGIA de la Carrera de Nutrición. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO**, D.N.I. N° 16.000390, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. María Florencia del Carmen BORELLI**, D.N.I. N° 14.489.745, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Nut. María Silvia del Carmen VALDIVIEZO CARDOZO**, D.N.I. N° 12.712.100, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura PRACTICA INTEGRAL de la Carrera de Nutrición. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. Marta Julia JIMENEZ**, D.N.I. N° 10.539.807, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva, para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición. Se imputa en las economías de la Facultad.

**Lic. Patricia del Socorro ZELAYA**, D.N.I. N° 16.753.428, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva, del Servicio "El Teléfono de la Salud". Se imputa en las economías de la Facultad.

**ARTICULO 3°:** Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Enero de 2.010 y hasta la sustanciación de los respectivos concursos regulares:

**A.S. BERGAGNA, María Alejandra**, D.N.I. N° 16.538.707, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en el Servicio de Orientación y Tutoría.

**Prof. CARDOZO, Nancy Gladis**, D.N.I. N° 24.466.232, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

**Lic. Ana María PEREZ DECLERCQ**, D.N.I. N° 25.396.821, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y CIENCIAS SOCIALES II de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.



Universidad Nacional de Salta  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
 Tel. Fax 0387-4255456  
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

623-09

Salta, 11 DIC 2009  
 Expediente N° 12.569/09

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesados y siga a la División Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img

Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN  
 SECRETARIA  
 Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA L. PASSAMAI de ZEITONE  
 VICE-DECANA  
 Facultad de Ciencias de la Salud

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria N° 18/09 del 24/11/09)

RESUELVE

ARTICULO 1º Convalidar las Resoluciones N° 152/09 y modificatoria N° 265/09 emitidas por la Sede Regional Orán, de fecha 24/08/09 y 15/10/09 respectivamente, referidas a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Julio-Agosto 2009, de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede.